



UNAP

DECANATO
(FO)

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 042-2023-FO-UNAP

San Juan Bautista, 17 de abril de 2023

VISTO:

La Resolución del Consejo Universitario Nº 023-2023-CU-UNAP, con la que se aprueba el calendario académico del Primer y Segundo Semestre Académico 2023, para los estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

CONSIDERANDO:

Que, con la finalidad de implementar el horario de clases para los estudiantes de pregrado de la Facultad de odontología, es procedente conformar la comisión de horarios que se encargue en elaborar el horario de clases académicas de los cursos que se dictaran durante el primer semestre académico 2023, integrado por: C.D. GRACIELA MERCEDES PÉREZ MARCOVICH, Docente Principal de la Facultad de Odontología; Presidente, C.D. RAÚL CARRANZA DEL ÁGUILA, Jefe de la Oficina de Calidad, Acreditación y Certificación de la Facultad de Odontología; Miembro, C.D. LUIS ENRIQUE LÓPEZ ALAMA, Representante del Comité de Apoyo al Departamento Académico de la Facultad de Odontología; Miembro.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria Nº 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. CONFORMAR la Comisión de Horarios, la que se encargará de elaborar el horario del Primer Semestre Académico 2023, para los estudiantes de pregrado de la Facultad de Odontología, en mérito al considerando de la presente resolución decanal, integrado por:

- | | |
|---|------------|
| 1. GRACIELA MERCEDES PÉREZ MARCOVICH | Presidente |
| Docente Principal de la Facultad de Odontología | |
| 2. RAÚL CARRANZA DEL ÁGUILA | Miembro |
| Jefe de la Oficina de Calidad, Acreditación y Certificación | |
| 3. LUIS ENRIQUE LÓPEZ ALAMA | Miembro |
| Representante del Comité de Apoyo al Departamento Académico | |

Regístrese, comuníquese y archívese.


RAFAEL F. SOLOGUREN ANCHANTE
Decano





ALICE ROSSANA PÉREZ AREVALO
Secretaria Académica



Distrib: DAFO /DEP /Interesados (3)/Archivo.